

República Argentina

ORDENANZA DE LA CIUDAD 47582

ORDENANZA 47582

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ordenanza 47582

ARTÍCULO 1°. Dispónese la adhesión de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a los actos que se realicen el segundo lunes del mes de mayo de cada año en conmemoración del Día del Actor.



VEREDICTA LEYES

Ordenanza 47582. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).